

**APLICACIÓN MULTIMEDIAL
“TEMPLOS Y CAPILLAS DEL CENTRO HISTORICO
DE SAN JUAN DE PASTO”**

**DAISSY PATRICIA MORAN STTAPPER
ANA CECILIA SANTACRUZ LÓPEZ
NANCY JIMENA SANTACRUZ LÓPEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN INFORMATICA
SAN JUAN DE PASTO
2003**

**APLICACIÓN MULTIMEDIAL
“TEMPLOS Y CAPILLAS DEL CENTRO HISTORICO
DE SAN JUAN DE PASTO”**

**DAISSY PATRICIA MORAN STTAPPER
ANA CECILIA SANTACRUZ LÓPEZ
NANCY JIMENA SANTACRUZ LÓPEZ**

**Trabajo de Grado para optar el título de
Licenciadas en Informática**

**ASESOR:
MAGÍSTER ALVARO ALFREDO BRAVO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN INFORMATICA
SAN JUAN DE PASTO
2003**

Nota de aceptación

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, 6 de noviembre de 2003

Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son responsabilidad exclusiva de los autores. Artículo 1. del Acuerdo No. 324 de Octubre 11 de 1966, emanado del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Tras el logro de una meta, existen muchas personas y circunstancias que se confabulan para que ésta se haga realidad.

Por eso quiero dedicar este triunfo a:

DIOS: sinónimo de amor

MIGUEL: sinónimo de lucha y trabajo.

CECILIA: sinónimo de compañía y servicio.

JAVIER: sinónimo de apoyo y comprensión.

Con quienes he aprendido que todas las cosas salen adelante, cuando se pone amor y se comparte con otros.

Enseñar es amar lo que haces y compartir lo que sabes.

Gracias. . .

ANA CECILIA SANTACRUZ LOPEZ

Con profundo cariño quiero dedicar este triunfo

A Dios, porque con su infinito amor guió mis pasos para cumplir este sueño.

A mi madre Thirza y mi padre Carlos por su confianza, dedicación y continuo esfuerzo que demostraron a largo de este camino para que todos mis sueños se hagan realidad. Quienes fueron el motivo principal que me impulso a salir adelante.

A mis hermanos Carlos Alberto, Carmen y Víctor Manuel por sus muestra de cariño y colaboración en este largo camino.

A Cruz Helena y sus hijos Jaime, Paola por sus muestras de cariño y constante compañía.

A todas aquellas personas que de una o de otra manera me colaboraron para llevar a cabo esta meta

Gracias

**DAISSY PATRICIA MORAN
STTAPPER**

Hoy al lograr este sueño quiero agradecer en primer lugar a Dios por toda su sabiduría y generosidad.

A mi madre, Cecilia y a mi padre Miguel, les agradezco por sus enseñanzas, sus sacrificios, comprensión, apoyo y sobre todo amor.

A mis hermanos por su apoyo, comprensión y palabras de aliento que me brindaron en el momento oportuno.

A toda mi familia por confiar en mi, a mis amigas y amigos por aquellos momentos de felicidad y tristeza compartidos.

Y finalmente a todas aquellas que me brindaron su ayuda.

*Muchas gracias y
que Dios los bendiga.*

*NANCY JIMENA SANTACRUZ
LOPEZ*

AGRADECIMIENTOS

Queremos dejar constancia y profundo agradecimiento a:

A DIOS por guiarnos en el camino hacia el logro de este sueño hecho realidad.

A la UNIVERSIDAD DE NARIÑO, por abrirnos sus puertas y brindarnos la oportunidad de llevar a cabo con nuestra formación personal y profesional.

A NUESTROS PROFESORES que a largo de estos cinco años, con sus enseñanzas nos orientaron hacia el verdadero sentido de la vida. En especial a **Alvaro Bravo, Luis Eduardo Paz, Edilma Palomares** y **William Enríquez** por su constante colaboración durante el desarrollo de este proyecto.

A NUESTROS FAMILIARES, AMIGOS y a todas aquellas personas que de una u otra manera colaboraron en la realización de este sueño.

LAS AUTORAS

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	
1. TITULO DEL PROYECTO	18
2. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO	19
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	20
2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	20
3. JUSTIFICACIÓN	20
4. OBJETIVOS	21
4.1. OBJETIVO GENERAL	22
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	22
5. DELIMITACION DEL PROYECTO	23
6. MARCO TEORICO	23
6.1. SAN JUAN DE PASTO, “CIUDAD TEOLÓGICA”	24
6.2. CENTRO HISTORICO DE SAN JUAN DE PASTO	24
6.3. TEMPLOS DEL CENTRO HISTORICO DE SAN JUAN DE PASTO	24
6.3.1 Templo La Catedral	24
6.3.2 Templo Parroquial San Juan Bautista	24
6.3.3 Templo Santuario La Merced	24
6.3.4 Templo Cristo Rey	25
6.3.5 Templo Parroquial San Agustín	27
6.3.6 Templo Parroquial San Sebastián (Sector Panadería)	28
6.3.7 Templo Parroquial San Andrés	29
6.3.8 Templo Parroquial Santiago	29
6.3.9 Templo Parroquial San Felipe	30
6.4. CAPILLAS DEL CENTRO HISTORICO DE SAN JUAN DE PASTO	31
6.4.1 Capilla Nuestra Señora de Lourdes	32
6.4.2 Capilla Hermanas Visitandinas	33
6.4.1 Capilla Monasterio de la Inmaculada Concepción	33
6.5. OTROS	34
6.5.1 Templo Parroquial Nuestra Señora de Fátima	34
6.5.2 Santuario Eucarístico Maridíaz	34
7. MARCO CONTEXTUAL	34
8. MARCO LEGAL	35
9. DISEÑO METODOLOGÍCO	37
9.1. FASE DE DEFINICIÓN	39
9.1.1 Investigación preliminar	43
9.1.2 Recolección de información	43
9.1.3 Análisis, digitalización y edición de la información	43

9.2. FASE DE DESARROLLO	44
9.2.1 Diseño de Software	44
9.2.2 Integración de Medios	44
9.2.3 Prueba del Software	44
9.2.4 Corrección de errores	45
9.3. FASE DE IMPLEMENTACION	45
9.3.1 Grabación del producto en CD-ROM	45
9.3.2 Documentación	45
9.3.3 Puesta en marcha	45
10. CONCLUSIONES	47
BIBLIOGRAFÍA	48
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS

	pág
ANEXO A. MANUAL DEL USUARIO	50

LISTA DE FIGURAS

	pág
Figura 1. Presentación	51
Figura 2. Animación cúpula interna	51
Figura 3. Menú principal	52
Figura 4. Panel central	52
Figura 5. Panel izquierdo	53
Figura 6. Página otros	53
Figura 7. Panel izquierdo	54
Figura 8. Acerca de ..	55
Figura 9. Mapa de navegación	56

GLOSARIO

ALABASTRO: piedra blanca, translúcida y compacta, a veces, de apariencia marmórea, que se usa para hacer esculturas o elementos de decoración arquitectónica.

ÁBSIDE: parte del templo, abovedada y semicircular, situada en la fachada posterior, donde estaba antes el altar y el presbiterio.

ARCADA: serie o conjunto de arcos.

ARCO DE MEDIO PUNTO: el que consta de una semicircunferencia. Arco en semicírculo.

ARCO REBAJADO: de punto hurtado.

ARA: altar donde se ofrecen sacrificios.

ARQUITRABE: parte inferior del entablamento, que descansa sobre el capitel de la columna.

BALAUSTRADAS: cada una de las columnitas que forman las barandillas o antepechos de balcones y escaleras.

BOCEL: moldura redonda que rodea la base de la columna.

CAPITEL: coronamiento de la columna, con molduras y otros adornos y sobre la cual descansa el arquitrabe.

CÍNGULO: cordón o cinta de seda o de lino, con una borla en cada extremo, que sirve para ceñirse el sacerdote el alba.

CORINTIO: orden clásico que se caracteriza por su columna de 20 módulos de altura, y el capitel acampanado, decorado con hojas de acanto estilizadas.

CORINTIO ROMÁNICO: orden clásico del mundo griego y que se caracteriza por su columna de 20 módulos de altura, lo cual le da una gran esbeltez; con el capitel acampanado, decorado con hojas de acanto estilizadas, fue utilizado por los romanos, quienes emplearon columnas adosadas a los muros, combinándolas con arcos y pilastras.

CORNISAMENTO: conjunto de molduras que coronan un edificio o un orden arquitectónico.

TÍMPANO: espacio triangular comprendido entre las dos cornisas inclinadas de un frontón y la horizontal de su base.

TOSCANO: orden romano que es una forma simplificada del dórico. Se distingue por la columna lisa y ausencia de detalles decorativos.

VANO: parte de muro o del edificio en que no hay apoyo para la bóveda o el techo.

VANO ARQUEADO: parte del muro o fábrica en que no hay sustentáculo o apoyo para el techo o bóveda; por ejemplo los huecos de ventanas o puertas y los intercolumnios.

ZÓCALO: base o cuerpo inferior de un edificio. Parte inferior del pedestal.

RESUMEN

San Juan de Pasto, ha sido conocida entre otros, como la “**Ciudad Teológica**”, debido a la ideología dogmática de sus habitantes y al gran número de templos y capillas que en ella se encuentran, convirtiéndose en un potencial cultural extraordinario.

Concientes que no se puede amar lo que se desconoce y que todas las acciones que se realizan dentro de la comunidad afectan a sus miembros positiva o negativamente, se quiere contribuir desde lo que se es y se conoce, a través de la elaboración de la aplicación multimedial “Templos y capillas del Centro Histórico de San Juan de Pasto”, la cual recopila: fotografías, videos, sonidos, animaciones y contenidos temáticos que en conjunto hacen propia la belleza escénica de los mismos; permitiendo la promoción de la cultura, educación, recreación y fomento del turismo en la ciudad que conlleva a la conservación del patrimonio histórico, cultural, religioso y arquitectónico de sus templos y capillas.

El trabajo que hoy se presenta sirve como punto de referencia para difundir entre propios y extraños uno de los tantos atractivos que posee la ciudad de Pasto, así como la aplicación de los conocimientos adquiridos en la formación profesional universitaria; para favorecer la conservación del Patrimonio Histórico, cultural, religioso y arquitectónico de los templos y capillas del Centro Histórico de San Juan de Pasto.

ABSTRACT

San Juan of Pasto, it has been known among other, as the "City Teologica, due to the dogmatic ideology of their inhabitants and to the great number of shrines and chapels that in her is found, converted in a cultural potential extraordinary.

Concient that it cannot be loved what is done not know and that all the actions that are accomplished within the community affect to their positive members of negatively, is wanted to contribute from what is and is known, through the elaboration of the "application multimedial" shrines and chapels of the historical center of San Juan of Pasto, the one which gathers: photographs, videos, sounds, animations and thematic contents that by and large make own the scenic beauty of the same; permitting the promotion of the culture, education, recreation and promotion of the turismo in the city that to the conservation of the patrimony history, cultural y religious and arquitectónico of their shrines and chapels.

The work that today we present serves as frame of reference to spread among own and strange one of the attractions that possesses the city Pasto, as well as the application of the Knowledge acquired in the university professional training.

INTRODUCCION

Hoy en día la informática, se ha convertido en un medio eficaz para lograr un cambio, por ello se la ha empleado en los diferentes campos del saber para dar un manejo adecuado a la información, de igual manera el computador ha incursionado en la vida para agilizar y facilitar dicha tarea. Su campo es amplio. Cada disciplina del saber debe tener clara la metodología y las técnicas a utilizar para darle un uso correcto. Para realizar un trabajo en Informática existen varias alternativas tales como: bases de datos, páginas web, etc., en esta oportunidad se resaltaré la Multimedia, como el conjunto que permite la interacción del video, animación, texto, sonido y gráficos en el computador de una manera dinámica y atractiva para el usuario. Lo que se pretende es aportar con una interfaz interactiva, agradable y de fácil manejo el fortalecimiento de los valores de sentido de pertenencia y conservación del patrimonio histórico, cultural, religioso y arquitectónico de los templos y capillas de la ciudad, se la denominado: ***“TEMPLOS Y CAPILLAS DEL CENTRO HISTORICO DE SAN JUAN DE PASTO”***.

Para la realización de esta aplicación se parte de la recolección, organización y clasificación de la información (videos, animaciones, textos, sonidos y fotografías), con los cuales se elaboran diseños llamativos que se digitalizan y procesan mediante un hardware y software especializado.

1. TITULO DEL PROYECTO

**APLICACIÓN MULTIMEDIAL “TEMPLOS Y CAPILLAS DEL CENTRO HISTORICO
DE SAN JUAN DE PASTO”**

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Colombia, posee excelentes prestadores de servicios turísticos (hoteles, agencias de viajes, restaurantes, etc), éstos en la actualidad se ven afectados económicamente por la situación que vive el país. Se reconoce que el turismo es una industria con un gran crecimiento en el mundo y un medio que facilita el desarrollo y el trabajo en una región; Colombia, ha hecho esfuerzos significativos para incorporarse a ésta, impulsando algunas de sus ciudades, sin que existan resultados satisfactorios o relevantes que se noten en todo el territorio, Colombia, Nariño y en especial la ciudad de Pasto, gozan de todo un potencial turístico; por ello no se puede desfallecer en el propósito de presentar aportes que den solución a las problemáticas que son de conocimiento público.

Gran parte de la comunidad pastusa no muestra interés en el desarrollo del potencial turístico que posee San Juan de Pasto, porque desconoce la riqueza arquitectónica, histórica y religiosa que se encuentra en sus templos y capillas. También se encuentra que la información referente a éstos, no ésta dispuesta en medios adecuados que logren una motivación por conocer, valorar y admirar el valor religioso y cultural, que detrás de ellos se encuentra y que a la vez éstos se conviertan en miembros activos que fortalezcan y contribuyan a la promoción turística de la región.

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera de gran utilidad el diseñar un recurso multimedial de fácil acceso y manejo, que permita dar a conocer de manera más interactiva a la comunidad en general la riqueza que en ellos se encuentra.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo se puede diseñar e implementar una aplicación multimedial, referente a los templos y capillas del Centro Histórico de San Juan de Pasto, que contribuya a la difusión y el fomento de éstos como patrimonio cultural?

3. JUSTIFICACIÓN

San Juan de Pasto, ha sido conocida entre otros, como la “**Ciudad Teológica**”, debido a la ideología dogmática de sus habitantes y al gran número de templos y capillas que en ella se encuentran, convirtiéndose en un potencial cultural extraordinario.

Toda la riqueza que encontramos en los templos existentes en la ciudad, están expuestos para conocimiento de propios y extraños, que tengan el deseo de documentarse, recrearse y admirar las construcciones religiosas. Su arquitectura, historia, arte, monumentos religiosos; patronos, ubicación y festividades; contribuyen para que la comunidad valore la riqueza cultural legada por sus antepasados.

Desafortunadamente la falta de información, sentido de pertenencia, sensibilización, iniciativa y amor por lo propio, ha hecho que no se le de la importancia que merece a nivel regional y nacional. Es necesario cambiar la forma de verse y de reconocer, valorar y aceptar la historia y cultura, para poderlas transformar comunitariamente; de una manera creativa, siendo protagonistas de este cambio.

Concientes que no se puede amar lo que se desconoce y que todas las acciones que se realizan dentro de la comunidad afectan a sus miembros positiva o negativamente, se quiere contribuir desde lo que se es y se conoce, a través de la elaboración de la aplicación multimedial “Templos y capillas del Centro Histórico de San Juan de Pasto”, la cual recopila: fotografías, videos, sonidos, animaciones y contenidos temáticos que en conjunto hacen propia la belleza escénica de los mismos; permitiendo la promoción de la cultura, educación, recreación y fomento del turismo en la ciudad que conlleva a la conservación del patrimonio histórico, cultural, religioso y arquitectónico de sus templos y capillas.

El trabajo que hoy se presenta sirve como punto de referencia para difundir entre propios y extraños uno de los tantos atractivos que posee la ciudad de Pasto, así como la aplicación de los conocimientos adquiridos en la formación profesional universitaria; para favorecer la conservación del Patrimonio Histórico, cultural, religioso y arquitectónico de los templos y capillas del Centro Histórico de San Juan de Pasto.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar una aplicación multimedial sobre los Templos y Capillas del Centro Histórico de San Juan de Pasto.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Recopilar y clasificar la información necesaria para la realización del trabajo, disponible en fotografías, videos, sonido y texto.
- Utilizar recursos tecnológicos adecuados que logren despertar el interés de la comunidad por conocer los Templos y Capillas del Centro Histórico de San Juan de Pasto.
- Elaborar diseños que permitan la interacción del usuario con la aplicación durante toda la navegación por el mismo.
- Dar a conocer la ubicación, historia, arquitectura, patronos y festividades de cada Templo y Capilla del Centro Histórico de la ciudad de Pasto.
- Fomentar la cultura y el sentido de pertenencia a la región.

5. DELIMITACION DEL PROYECTO

CRONOLOGIA: Mitad del siglo XVI y siglo XIX.

GEOGRAFIA: Ciudad de San Juan de Pasto.

CONCEPTUAL: Los Templos y Capillas del Centro Histórico de San Juan de Pasto.

BIBLIOGRAFÍA: Se recopiló información de distintas fuentes como libros, monografías, tesis, documentos, revistas, libros de historia, plegables, fascículos, artículos de periódicos, entrevistas personales, fotografías, archivos, videos, Internet y CD musicales. Presentándose algunas dificultades en el momento de adquirir la información tales como la poca disponibilidad de tiempo de las personas conocedoras de este tema y la escasa información histórica y arquitectónica de algunos templos y capillas.

6. MARCO TEORICO

6.1. SAN JUAN DE PASTO, “CIUDAD TEOLÓGICA”

Históricamente, San Juan de Pasto, ha sido llamada la “Ciudad Teológica”, debido al gran número de templos y capillas que gracias a la constancia, generosidad y religiosidad de su pueblo. Algunos de ellos construidos desde la época de la Colonia, todos de gran hermosura y auténtica expresión de la arquitectura religiosa; que a la vez se constituyen en testimonio del pasado, núcleo de valores humanos en el presente y salida espiritual en el futuro; en ellos se destaca el diseño ornamental de sus torres, cúpulas y campanarios que le dan al panorama de la ciudad, un viso de señorío y grandeza, convirtiéndose en un potencial cultural y religioso extraordinario.

6.2. CENTRO HISTORICO DE SAN JUAN DE PASTO

El centro histórico de Pasto, definido por el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) de 1985, abarca aproximadamente 106 manzanas y está comprendido entre la calle 12 hasta el río Pasto y de la carrera 20 hasta la carrera 29. En él se encuentran inmuebles históricos singulares y recintos urbanos como San Andrés, La Catedral, San Agustín, La Merced, La Panadería, Santiago, El Colorado, San Felipe, Bombona, Teatro Imperial, calle 15 entre carreras 23 y 26, Plaza 20 de Julio, Plaza de Nariño, Parque de los Periodistas y Avenida Santander. En 1991 se reajusta el Plan de 1985, pero no es llevado a la práctica.

6.3. TEMPLOS DEL CENTRO HISTORICO DE SAN JUAN DE PASTO

6.3.1 Templo La Catedral. Es un recinto majestuoso con dimensiones de verdadera Catedral, situada en la plazuela del antiguo templo de San Francisco. El Obispo Ezequiel Moreno Díaz consideró que era necesario otro templo más amplio como Catedral de la diócesis, debido a que, el Templo de San Juan Bautista era pequeño para la ciudad que crecía; inició por destruir el antiguo templo de San Francisco luego bendijo y colocó la primera piedra el 25 de octubre de 1899, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús por iniciativa de los jesuitas Detroux y Ramón López. Los planos fueron encomendados al arquitecto alemán Antonio Döring.

El obispo Moreno Díaz, promovió el montaje de la primera planta eléctrica de la Ciudad, importada desde Bélgica y conseguir los recursos necesarios para esta obra. Se iniciaron los

trabajos pero poco se pudo avanzar debido a la salida de San Ezequiel a España donde acudió para su curación.

En 1913 llega a Pasto como Obispo, Monseñor Leonidas Medina, quien celebró un Congreso Eucarístico Diocesano, encontrando la manera más acertada para reanudar los trabajos de construcción de la Catedral.

La obra que desarrolló Monseñor Medina, fue la construcción de los muros de ladrillo cocido, con algunos sillares en piedra labrada, Al ser trasladado, se concluyó la primera etapa que duró 18 años. “El maestro encargado del desarrollo de los planos fue el Señor Manuel Ocaña, pastense quien con pocos obreros levantó la enorme mole hasta rematar la bóveda central, cubrir las dos naves laterales y colocar la clave de la elevada cúpula.”¹

El segundo período de la construcción inicia con el ascenso a la sede pastopolitana de Monseñor Antonio María Pueyo de Val, en el año 1918.

Su ornamentación completa comprende el enlucido y la pintura al óleo de la cúpula, la bóveda central, los muros y pilastras; la construcción y ornamentación de seis altares; la construcción de la sillería del coro; de las capillas dedicadas a San José y a San Francisco de Asís; de las dos torres del templo, de los mausoleos a los obispos difuntos, de la sacristía y del aula capitular.

El 5 de agosto de 1920 se concedió la traslación de la Catedral, de San Juan Bautista a la del Corazón de Jesús por decreto de la Santa Sede. Se abrió al culto el 1º de enero de 1921.

Por su gran valor patrimonial en el ámbito religioso, arquitectónico y artístico, fue declarada como bien de interés cultural de la nación, en el año 2000, gracias al apoyo de la Diócesis de Pasto y la Sociedad Colombiana de Arquitectos de Nariño.

El día 24 de febrero de 2003 se inaugura la iluminación de la Catedral, que sin duda alguna engalana a nuestra ciudad, para su gestión se contó con la asesoría del arquitecto William Pasuy Arciniegas; practicando un minucioso trabajo de iluminación para resaltar el entorno y respetar su arquitectura. En el cual se resalta las fachadas sobre la calle 17 y carrera 26, torres y cúpula mayor y el interior de las torres, detallando su monumental presencia desde cualquier vista de la ciudad.

6.3.2 Templo Parroquial San Juan Bautista (conatedral). Es la reliquia colonial más notable, de Pasto y del departamento, conocida antiguamente como templo “Matriz” y hoy con el nombre de “Conatedral”.

¹ ROSERO, J.B. Guía de la Iglesia Catedral de Pasto. Primer Centenario de la creación de la Diócesis Pastopolitana. Pasto: Cervantes, 1959. p.6.

El antiguo templo se inició a construir en 1568, pero fue demolido pues había sido averiado por los sismos ocurridos en 1580 y 1616.

El Licenciado y Presbítero, Antonio Ruiz de Navarrete, fue el principal benefactor de la obra quien edificó el actual templo, inaugurado en 1667. En años posteriores tuvo que ser sometida a grandes reparaciones como la de 1829; pero siempre conservando su esencia, como las dos preciosas puertas de piedra labrada, los muros, las columnas de cal y ladrillo y el presbiterio ochavado que ha sido restaurado una y otra vez.

Otra restauración, fue la hecha por el Padre José María Chicaiza, quien construyó la torre y colocó en ella en 1856 el famoso reloj importado de Suiza, primero en Pasto.

El zócalo y el piso fueron renovados totalmente en 1979 bajo la dirección de Monseñor Jesús Villareal, un año después se añadió un Osario de muy buen gusto y el enlucimiento de la parte externa con zócalo de piedra artísticamente colocada. La obra de reconstrucción mejor realizada es el presbiterio. Su restauración –dice el Padre Villarreal- “busca darle un mayor relieve, conservando el artesón y realzando con boceles de oro bruñido, en estilo colonial, todas sus partes históricas y artísticas.

Se realizaron cambios y ampliaciones que corresponde la construcción de varias capillas entre la que se encuentra la de San Miguel, entre otras, ubicada al centro de la nave lateral izquierda, construida por Sebastián de Belalcázar; allí reposan los restos de Don Hernando de Ahumada, hermano de Santa Teresa de Jesús. Otra capilla es la del Calvario en la que se encuentran los restos de general Agustín Agualongo.

“El nombre de “San Juan”, ha sido privativo de la Real Casa Española, que ha sabido distribuirlo con mucha parsimonia y gran gusto. *“Johannes es nomen ejus”*. Pasto fue distinguida con este regio presente al dársele ese nombre que quizá con San Juan de Puerto Rico, son las únicas que con orgullo lo llevan en la América Hispánica.”²

Este recinto empezó a desempeñar labores de templo en 1.859 hasta 1.922 en la que se inauguró la actual Catedral, San Juan conserva desde entonces el nombre de Concatedral.

El día 24 de febrero de 2003 se inaugura la iluminación de la Concatedral, que sin duda alguna engalana a nuestra ciudad, para su gestión se contó con la asesoría del arquitecto William Pasuy Arciniegas. Se practicó un minucioso trabajo de iluminación para resaltar el entorno y respetar su arquitectura. Se resalta los muros, y el interior de su torre.

² AGREDA, José Vicente. Manual de historia de Pasto. Academia de historia. Pasto: Cervantes, 2002. p. 296.

6.3.3 Templo Santuario La Merced. Este hermoso templo de la “Ciudad teológica” está dedicado a Nuestra Señora de las Mercedes, cuya antigua y venerada imagen ha presidido toda la vida de la ciudad, desde los más remotos tiempos.

A mediados del siglo XVII, religiosos mercedarios y el pueblo de Pasto comenzaron la construcción de un suntuoso templo en honor de Nuestra Madre de la Merced, el que se fracturó con los temblores de 1768 y 1785, pero el que más daño le causó, fue el del 20 de enero de 1834, destruyéndolo completamente. El superior de los mercedarios pidió al gobierno el edificio del antiguo hospital para edificar un templo pero al no obtenerlo, lo edificó en el lugar que ocupa en la actualidad. La edificación ligeramente de tapias, de una sola nave y cubierto de tejas, fue el lugar donde se veneró a la Santísima Virgen, hasta el año de 1862, año en el que fueron expulsados los padres mercedarios junto con otras comunidades.

El 23 de Octubre de 1911, Siendo capellán el Padre Samuel Rodríguez, se decidió destruir el presbítero de éste templo, que era de una sola nave y cubierto de tejas; así, la imagen permaneció en un altar provisional hasta el 20 de enero de 1912 fecha en que fue conducida al templo de San Felipe, de allí a San Agustín y de ésta a la Catedral, donde perduró por veinte años.

El 4 de diciembre de 1913 el Obispo Leonidas Medina y Lozano, colocó la primera piedra del actual templo, iniciando los trabajos de construcción en 1916. Los trabajos de los cimientos hasta el cornisamiento estuvieron bajo la vigilancia del Padre Samuel Rodríguez, con planos diseñados por el arquitecto Gualberto Pérez y desarrollado por albañil Pablo de procedencia Ecuatoriana.

En 1920 se confió la obra al caballero Don Juan Reyes Valderrama, quien estuvo al frente de ella hasta 1929, contando con la dirección del constructor Don Lucindo Espinosa.

“Luego tomaron a su cargo la continuidad de los trabajos los Capellanes Leonidas Rojas, Canónigo; Manuel Rivera y Efraín Rosero. Durante el ministerio de este último, sobrevino el gravísimo temblor de “La Chorrera”, año de 1936, donde el templo presentó un estado lastimoso; Fue entonces cuando apareció el Padre Manuel Agreda, nombrado capellán por Monseñor Diego María Gómez, recibió el grave encargo de refaccionar todo el templo continuar los trabajos y sobre todo tenerlo perfectamente acondicionado y ornamentado, en su parte interior para el año de 1942, en que se llevaría a cabo la coronación canónica de la sagrada imagen”³. Que fue el acontecimiento de mayor significación religiosa y social, donde el pueblo pastuso pudo contemplar el hermoso templo, perfectamente ornamentado con altares primorosos, artísticamente tallados, balcones bien laborados, y un piso novedoso, embaldosado con material hecho en Pasto, donado por un equipo de fútbol

³ Ibid,p.220.

llamado siete de agosto como consta en la leyenda gravada en una de las baldosas de la entrada donde se lee: “Obsequio del Team Siete de Agosto”.

Con material de piezas de artillería tomadas al General Nariño, cuando fue derrotado por los pastusos, se fundió la campana mayor del Templo de la Merced.

El decorado fue ejecutado por José León Eraso, gran maestro de reconocimiento nacional, es de verdadero lujo que despierta admiración en quienes lo contemplan.

“La torre elaborada algún tiempo después de la Coronación, bajo el cuidado del mismo Padre Manuel Agreda y la dirección del consagrado maestro, don Enrique Bucheli, es un verdadero alarde de excelente arquitectura, atrevimiento y constancia.”⁴

El incendio del 29 de septiembre de 1981 hizo estragos, con técnica original y materiales nuevos se reconstruyó la imagen y todo lo que el fuego destruyó. En el año de 1985 se reinauguró el templo, en medio del fervor popular. El artista Carlos Daniel Guerrero, devolvió a la imagen el bello rostro que por siglos contemplaron los pastusos y nariñenses. El 8 de diciembre de 1983 pudo entregarse nuevamente a la veneración del pueblo; el artista Bernardo Zambrano talló la replica que al presente ostenta la Virgen de las Mercedes en sus brazos, la imagen del niño Jesús tomó más tiempo; actualmente se conserva en carbón como recuerdo milagroso de una preciosa reliquia dentro del templo.

Todo el templo, de tres naves y gran espacio, fue construido en piedra sillar y forrado todo en preciosa madera, traída de Putumayo, toda bien tallada y ricamente dorada. Todos nuestros obreros pusieron en la grandiosa obra su corazón, arte, habilidad, tiempo.

Este hermoso templo tras largo batallar y luego de varias vicisitudes de diverso orden es el que ahora admiramos con orgullo y satisfacción.

6.3.4 Templo Cristo Rey. Es uno de los más bellos e imponentes templos de Pasto y de Colombia. Fue construido por los padres Jesuitas, se colocó la primera piedra el 8 de mayo de 1.931.

Los planos fueron elaborados por el Hermano Jesuita Gogorza, arquitecto español, la decoración estuvo a cargo de José León Erazo.

En la construcción de este templo se utiliza, por primera vez en Pasto, el cemento armado como una verdadera innovación. En adelante esta modalidad se impone en edificaciones civiles y marca la singularidad del periodo.

⁴ Ibid.,p. 221.

En la sacristía se guarda un precioso ornamento blanco bordado de realce con hilo de oro y plata, capa de Oro, y tres Cíngulos de cintas, que según tradición, fueron regalados por Juana la Loca, reina de Castilla y madre del emperador Carlos V de quien se dice los bordo con su propia mano, para enviarlos como sendos obsequios a las ciudades de Pasto y Tunja, con la expulsión de la Compañía de Jesús éste ornamento fue entregado al templo matriz en 1767, y fue devuelto a la Compañía en 1910, cambiándolo con otro no menos precioso.

El templo posee una imagen de “Cristo de Sibundoy”, obsequiada por los padres Dominicos en 1583 y es una de las más veneradas del sur de Colombia. Fue su primer párroco el Padre Roberto Martínez. En la cripta del templo reposan los restos de insignes jesuitas.

Este hermoso templo de “Cristo Rey”, es sin duda, uno de los mejores y más bellos de la ciudad.

6.3.5 Templo Parroquial San Agustín. Para 1585, la comunidad de los religiosos agustinos hace su arribo levantando un convento y una ermita en terrenos donados por el señor Toribio Rosero.

El actual templo de San Agustín es digno de mencionarse, porque en el umbral de la puerta principal fue sepultado el 26 de enero de 1813, el prócer de la independencia, Alejandro Macaulay, fusilado en la plaza mayor de Pasto por orden del gobernador de Quito Don Toribio Montes.

Perteneció hasta mediados del siglo pasado a los padres agustinos, pero cuando esta comunidad abandonó la ciudad debido a la supresión de los conventos menores en 1839, el templo pasó a ser atendido por sacerdotes del clero secular, como lo está ahora. San Agustín es parroquia desde 1850, en esa época se llamó Santiago.

Se guardan aquí históricas imágenes quiteñas del siglo XVIII, que desfilan en procesión durante la Semana Santa, como la imagen del Señor de las Caídas, preciosa joya colonial de la que se ufana Pasto y una de las imágenes más veneradas tradicionalmente. Otra parte que merece gran mención es el vía crucis que se encuentra en la parte superior de la nave central pintado por el pastuso Isaac Santacruz quien lo realizó sobre la propia pared en dimensiones poco usuales.

6.3.6 Templo Parroquial San Sebastián (Sector La Panadería). Este templo La Panadería esta ubicado en uno de los sectores históricos de Pasto.

En el siglo XVII existía un molino, propiedad de las monjas Concepcionistas, situado sobre el río de “Las Monjas” o “Chapal”, quienes a partir del 22 de noviembre de 1611, arriendan

este molino a los padres Dominicos, quienes construyeron un deposito para bodega de los granos y albergue, ellos resolvieron pintar en la pared de tapia la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

El 30 de mayo de 1712, nombraron a la Virgen del Rosario, como patrona de los panaderos, se edificó la capilla, los frailes Dominicos cediendo una pieza grande y otra pequeña, donde estaba la imagen.

En el mes de Octubre de 1744, se le encargo a Juan Gómez Rojas la construcción del retablo para la Virgen, con cupo para el sagrario, y seis hornacinas de 24 columnas.

Entre tanto en la calle de la Pampa de San Sebastián, se ha construido en mitad de calle una capilla en honor del Mártir San Sebastián. Es una imagen de buenas proporciones, de reconocida antigüedad, pues se dice que llevo a Pasto milagrosamente junto con la virgen de Las Mercedes y el Apóstol Santiago.

En junio de 1875 Monseñor Manuel Canuto Restrepo, creó la parroquia de San Sebastián, la tercera de la ciudad. Le nombró un párroco, el Pbro. Señor José Maria Zambrano, le asignó un vasto territorio, urbano en parte, pero rural en su mayoría, y le fijó a San Sebastián como cabecera parroquial y la de La Panadería quedo sometida a San Sebastián.

En enero de 1936 hubo un terrible terremoto, conocido como el Hundimiento de La Chorrera San Sebastián y la Panadería sufrieron daños terribles. El obispo Diego María Gómez decidió fundir las en una sola. Fue así como apareció el Decreto episcopal por el cual el Templo de San Sebastián desaparecía en su planta física y pasaba con todos sus bienes litúrgicos, estatuas, cuadros y demás enceres del culto al templo de La Panadería. La vieja capilla también debía irse a pique dando espacio para la edificación de un templo de mayor capacidad, con una nueva arquitectura.

Al frente de la obra se puso al Padre Marco Tulio Dorado, para adelantar la construcción del templo. Don Lucindo Espinosa, hábil arquitecto, asumió la confección de los planos y la responsabilidad de toda la obra, junto con su hijo Julián. El mas distinguido maestro de obra fue don José Farinango.

A la realización del nuevo templo puso su corazón el Sr. Obispo Gómez Tamayo y que pensando en el cuarto Centenario de la fundación de Pasto, deseaba que el nuevo templo fuera como un regalo para la ciudad centenaria.

6.3.7 Templo Parroquial San Andrés. Los franciscanos construyeron su convento y ermita de San Antonio, que se dice fue la primera de Pasto, ubicada cerca del riachuelo que en ese tiempo se llamo de San Francisco. El 30 de abril de 1562, con el paso de los años y la explosión del volcán Galeras el 7 de diciembre de 1580, el cabildo ordenó poner como

intercesor a San Andrés. La construyó el albañil español Iñigo de Erazo; pero dice Sañudo, por el apresuramiento, quedó mal edificada y se vino al suelo en 1591.

Desde inicios del siglo XIX en este templo se rinde culto a una bella imagen de “la Dolorosa”, donada por la familia Delgado Narváez el 29 de junio de 1806, y cierra las procesiones de Semana Santa.

“En 1938, el Padre Lidoro Santacruz, estaba empeñado en reconstruir el templo, tan vinculado a la historia de Pasto; desde entonces, los diferentes párrocos lo han embellecido y dotado.”⁵

6.3.8 Templo Parroquial Santiago Apóstol. El actual templo de Santiago situado en una bella colina que domina todo el valle de Atriz se empezó a edificar el 13 de marzo de 1894. La última teja del templo se colocó el 4 de julio de 1897 en medio de grandes festejos, el Obispo Fray Ezequiel Moreno Díaz, felicitó a la concurrencia y exhortó a seguir la obra hasta terminarla. Cuando la comunidad de los padres Capuchinos fueron desterrados del Ecuador, el Obispo Fray Ezequiel Moreno les ofreció acogida, y les entregó el templo de Santiago, al que se le agregó un amplio y confortable monasterio o convento.

Fue construido con fuertes tapias, con severas incrustaciones de ladrillo en las ojivas de sus ventanas y robustas columnas de cal y canto. Al concluir la no le dejaron sino un sencillo campanario y no tenía un frontis adecuado. Pasaron algunos años, los padres catalanes debieron abandonar Pasto, quedando en la ciudad capuchinos criollos, es decir nariñenses y ecuatorianos, que formaron el Comisariato colombo-ecuatoriano de su Orden.

Estos padres con motivo del 7^a centenario de la muerte de San Francisco, pensaron en dotar de un frontis y unas torres, lo más hermosas que se pudiera, y encomendaron la elaboración de los planos al arquitecto alemán Antonio Doring. El Hermano Félix, fue el inmejorable maestro de obra. Tras un largo batallar se concluyó la obra.

El Padre Ambrosio de Rosario junto con la comunidad capuchina, arregló los cielos rasos tanto de la nave central como de los laterales, embaldosó el piso, restauró en forma artística el viejo retablo, amplió las ventanas, dotando algunas de ellas de muy vistosos vitrales, estucó todas las paredes y pilastras.

Adornó el frontis y colocó a lado y lado dos bellas estatuas, San Pío X y San José Obrero, obras del artista Marcelino Vallejo. Otras imágenes a la intemperie, fueron colocadas en los parquecitos adyacentes. Finalmente adornó la escalinata con hermosas gradas, pasamanos y variados jardines. Se completó todo este conjunto con el cementerio situado al fondo del parque lateral derecho del Templo.

⁵ Ibid.,p. 25.

La primera piedra del frontis se colocó el 28 de mayo de 1927 y el acta de ceremonia se escribió en castellano, griego, latín y hebreo.

6.3.9 Templo Parroquial San Felipe Neri. Es un templo muy querido por los pastusos, verdadera joya arquitectónica, también conocido como “Jesús del río”.

Efectivamente en Pasto a fines del Siglo XVIII existía una rústica capilla o ermita donde se veneraba una imagen de Jesús con la cruz a cuestas, pintada por el Sacerdote Santiago Rodríguez en el muro del corredor de su casa que daba hacia el río Mijitayo o San Francisco. Cuando murió el padre Rodríguez, había aumentado mucha la fe y se decidió construir una capilla, para rendir culto a la devota imagen. Sin moverla de su sitio, se construyó la ermita casi colocándola sobre el río.

El 20 de enero de 1834, el terrible Patascoy afectó la ciudad, quedando en pie el templo y con ella el capellán el Padre Francisco de la Villota.

El 21 de mayo de 1853, un voraz incendio lo afectó, la comunidad neriana resolvió construir un templo de buena capacidad, llevaron a cabo este proyecto los padres Ramón María Jurado y José María Zambrano, pues el Padre de la Villota había fallecido.

El 8 de diciembre de 1869, bajo la dirección del arquitecto ecuatoriano Mariano Aulestia, se inicio la construcción del actual templo, ese día se colocó la primera piedra. La campana grande de la torre fue fundida por Manuel Ángel Santacruz, pesa veinte arrobas y veinte libras y sonó por primera vez el 12 de Junio de 1870.

El 8 de diciembre de 1871 se acabó el primer arco toral, en diciembre de 1872 se acabaron los primeros cupulinos. En 1873 se terminó el cupulino mayor, que queda sobre el presbiterio, se acabo el segundo arco toral fronterizo al altar mayor, obra de los albañiles Pedro Solarte y Juan Cuellar y se termino el tercer arco toral del lado norte. El 21 de noviembre de 1874 se acabó la bóveda alta de una de las dos capillas del crucero principal del templo, la que queda a la derecha del altar mayor, hacia el sur. El 2 de marzo de 1875 se concluyó la capilla izquierda del crucero principal. Pero debido a la expulsión de los Padres Filipenses los trabajos de construcción fueron suspendidos.

El 13 de octubre de 1879, regresan los padres al convento, listos a continuar las obras. Pero los planos originales se habían perdido y sin ellos nadie se atrevía a continuar; Surgió entonces el Padre Juan Bautista Bucheli, quien se comprometió a proseguir con la obra, manifestando, que había realizado estudios de arquitectura. El maestro de obra fue Manuel Ocaña.

El aguacero, del 22 de noviembre de 1895, hace desbordar el río Mijitayo y las aguas abaten los muros y el piso de la construcción. El 4 de julio de 1896, queda terminada la

torre principal y el 2 de septiembre de ese mismo año, se lleva a cabo la colocación de la Santa Cruz en la misma torre.

El 8 de septiembre de 1899, estrena el órgano, traído de Francia (Amiens). El 23 de noviembre de 1902 se colocó la Sagrada imagen del Señor Jesús del Río en su propio nicho del bello altar en construcción.

Del 15 de enero de 1904 hasta el 26 del mismo mes, se bendijo el templo.

El 31 de enero de 1906, un fuerte temblor, atribuido al Galeras, sacudió el templo y la torre quedó separada de su base con peligro de caer, el Padre Bucheli la arregló. En Octubre de 1909 se colocó la hermosa estatua de Nuestra Señora de la Merced de la Casa Flotans de Barcelona y el 17 de julio de 1910 se inauguró igualmente la famosa estatua del Padre San Felipe.

El padre Peregrino Santacruz Garzón entregó a la Congregación el reloj de torre en enero de 1918 traído de Estados Unidos.

El 14 de julio de 1947, un terremoto sacudió a toda la ciudad, la torre quedó desplomada, la balaustrada y las dos torrecillas que miraban hacia el occidente quedaron totalmente destrozadas. Pronto se acometió la obra de reconstrucción que resultó larga, pero se llevó a buen término, contando con el esfuerzo de los padres y tenacidad del constructor don Luis Enrique Bucheli.

Este hermoso templo orgullo de los pastusos, despierta la admiración de los transeúntes.

6.4. CAPILLAS DEL CENTRO HISTORICO DE SAN JUAN DE PASTO

6.4.1 Capilla Nuestra Señora de Lourdes. La historia de esta hermosa capilla inicia en el año de 1.872, cuando estaba establecida en el templo de Jesús del Río la "Asociación de Hijos de María" cuyo director era el Padre Francisco Santacruz, esta asociación contaba con más de ochocientas jovencitas de todas las clases sociales, por esta razón la congregación Neriana resolvió edificar una capilla donde se pudiera hacer con independencia los segundos Domingos y otras fiestas que celebraba la asociación.

El Padre Santacruz, con sus propios dineros y con el auxilio de la comunidad y de las personas piadosas compró en el antiguo barrio Taminango, un poco más abajo del convento a orillas del río, un terreno donde se empezó a edificar la capilla dedicada a Nuestra Señora de Lourdes, y que hoy es reliquia histórica; los trabajos se empezaron el 23 de febrero de 1.883 e inaugurada el 8 de diciembre de 1885 por el Obispo Ignacio León Velasco. Se remodelaría más tarde con torres de aire románico y un artístico altar en forma de gruta.

6.4.2 Capilla de las Hermanas Visitandinas. Hay en nuestra ciudad una hermosa capilla, dedicada al “Sagrado Corazón de Jesús”. Pertenece al monasterio de las religiosas de la Visitación de Santa María, popularmente conocidas como las religiosas de clausura, traídas por Monseñor Pueyo, quien las instaló en el sector que hoy ocupa las religiosas carmelitas. Veinticuatro años más tarde decidieron construir su propio monasterio, situado en el barrio de Maridíaz, obsequio del Canónico don Victoriano Rosero.

La primera piedra se colocó el 9 de julio de 1939 y el 12 de mayo de 1943, se inició la construcción del monasterio y de la capilla; después de siete años de trabajo, se logró llegar a su inauguración el día 23 de junio de 1946. La ceremonia fue presidida por el vicario capitular de ese entonces, Padre Juan Bautista Rosero.

Las imágenes de la Virgen, San José y de los fundadores de la Orden de la Visitación, son obra del artista Isaac Santacruz.

6.4.3 Capilla Monasterio de Inmaculada Concepción. Es el monasterio más antiguo de Pasto y el primer convento de religiosas que se estableció en Colombia.

Su fundación ocurrió el 3 de Octubre de 1588, las fundadoras de este monasterio fueron dos viudas nobles: Leonor de Orense y Ana Vergara, en el lugar que hoy ocupa la gobernación de Nariño, permaneció allí durante el periodo de la colonia y parte del periodo emancipacionista.

El segundo percance que tuvo el convento ocurrió el 24 de Febrero de 1864, donde por capuchinos antirreligiosos fueron obligadas a cambiar de domicilio y situarse en el lugar que actualmente ocupan, pues el lugar sería destinado para el patrimonio de la república que hasta hoy se conserva.

En 1981, la Sociedad de mejoras públicas remodeló y ornamentó la colonial capilla del convento de las concepcionistas en homenaje a la virtud, al amor, al espíritu de paz reinante en sus claustros.

6.5. OTROS

6.5.1 Templo Parroquial Nuestra Señora de Fátima. El templo de Fátima es uno de los más modernos, hermosos y originales de la ciudad de San Juan de Pasto, y el primero en Colombia que se levantó en honor a “Nuestra Señora de Fátima”. El 5 de febrero de 1950 llegó a nuestra ciudad la preciosa imagen de “Nuestra Señora de Fátima”, traída de Medellín (Antioquia).

Monseñor Emilio Botero González emitió el decreto que autorizaba la construcción del templo, en terrenos cedidos por las religiosas del Buen Pastor, quienes motivadas por los padres Eudistas, construyeron una capilla para el servicio de la comunidad. Y así, el barrio que tenía el nombre de “Alambra” y que en la actualidad es conocido como “Fátima”, fue testigo de esta obra, que duró cuarenta meses. La querida imagen de la Virgen aguardaba la construcción de su templo en una carpa provisional.

El alma y nervio de la nueva construcción fue el padre eudista Ignacio Yépez Múnera, quién luchó incansablemente hasta ver realizada su obra. Salía con una imagencita de la Virgen bajo el brazo y visitaba casas comerciales, fábricas, bancos, oficinas gubernamentales, industrias y algunas residencias particulares y suplicaba, entregando la imagencita, la ayuda que necesitaba.

La terminación del templo y la inauguración se llevó a cabo el 13 de octubre de 1954. los planos fueron elaborados por el arquitecto pastuso, Dr. Carlos Santacruz Burbano.

El estilo del templo es románico moderno. El altar es epicéntrico, está cubierto por un bello templete en cuya cumbre alumbra la imagen de la Virgen de Fátima. “Su nave central se parte en cruz, y en el centro de las cuatro alas se ubicó la mesa sacramental de mármol blanco, bajo un docel sostenido por columnas, sobre el cual se colocó la imagen de la Virgen. Los muros del templo despliegan una serie apretada de ventanas, cubiertas de vitrales y esto hechiza de color el recinto”⁶.

El 13 de mayo se celebra la fiesta a la Virgen de Fátima patrona de este templo.

6.5.2 Santuario Eucarístico Maridíaz. En 1.918 se pensó edificar en este terreno el asilo de niñas "LUIS ZARAMA" y colocó para este edificio la primera piedra Monseñor Antonio María Pueyo del Val Obispo de Pasto, pero no se hizo en este lugar; el terreno lo compró la Madre Caridad Brader a la Diócesis de Pasto para construir el actual convento de las Hermanas Franciscanas. Quien levantó los planos y dirigió la obra como arquitecto fue el Reverendo Padre Hugo Ranzer. Este convento se inauguró el 7 de diciembre de 1.927 y el 10 de enero de 1.929 se inició la construcción de la capilla de Maridíaz.

El anhelo de la Madre Caridad era tener a Jesús expuesto en la Custodia durante el día y la noche, y de esta manera le envió una carta a Monseñor Pueyo del Val, expresando su deseo de establecer la Adoración Perpetua al Santísimo.

El Papa Pío XI, concedió el permiso para que tuviera la Adoración Perpetua en una de las Casas de la Congregación el 7 de mayo de 1.928. Esta noticia la llevó a la Casa Madre Monseñor Antonio María Pueyo de Val, Obispo de Pasto, el 21 de julio de 1.928.

⁶ CHAVEZ, Guillermo E. Cultura Nariñense: “El paisaje arquitectónico de los templos de Pasto”, No.28. p.49.

La capilla principal no estaba aún terminada y por ello se adaptó un lugar del Noviciado para exponer el Santísimo; la primera exposición se hizo el 22 de agosto de 1928. La capilla Eucarística actual se inauguró el 28 de diciembre de 1.930 y el 31 de marzo de 1.993, fue declarada como Santuario Diocesano por Monseñor Arturo Salazar Mejía Obispo de Pasto.

Según el deseo de la Madre Caridad, en la parte superior del altar, se destacan las palabras: REPARACION, AMOR, CONFIANZA, que comprendían el sentido del pueblo que adora a su Señor, lo glorifica en el Sacramento del Amor, repara la ingratitud de muchos hombres y es prenda confiada de una eternidad feliz.

Además del altar donde está expuesto el Santísimo, merece especial atención el Viacrucis presentado en hermosos vitrales traídos de Austria (Europa) y quizás los mejores de Colombia donado por las comunidades de las Hermanas Franciscanas.

También llama la atención el "artesonado" que es todo en madera, las columnas vestidas de mármol verde oscuro traído de Italia, es de estilo Gótico.

En esta capilla muy visitada por los pastusos reposan los restos mortales de la Madre Caridad, fundadora de las Hermanas Franciscanas de María Inmaculada.

La Madre Caridad Brader fue beatificada en Roma, el 23 de marzo del 2003, a los sesenta años de su fallecimiento.

El 22 de agosto del 2.003 se celebró las bodas de Diamante, setenta y cinco años de Adoración Perpetua, durante día y noche.

7. MARCO CONCEPTUAL

Los Templos y Capillas del Centro Histórico de San Juan de Pasto, hacen parte del patrimonio cultural de la región y por tanto la aplicación que se presenta en esta ocasión servirá para la apropiación, protección, preservación, conservación y difusión del patrimonio cultural y religioso de la capital nariñense; de los pueblos originarios, del desarrollo comunitario y sostenible y finalmente de la educación en los procesos de desarrollo social. Dando a conocer la riqueza reflejada en ellos, que habla de una época vigorosa y de una generación proyectada hacia el futuro, muestra clara de identidad cultural.

Una forma de dar a conocer, fomentar y capacitar a la comunidad sobre este tema, es a través de la educación, haciendo uso de recursos tecnológicos tal es el caso del computador y de la MULTIMEDIA, como herramientas didácticas eficaces que hacen más atractivo el aprendizaje.

Multimedia, es el manejo sistemático de la información mediante el uso del computador que le permite al usuario acceder y procesar los medios información como:

TEXTO: Cualquier tipo de información textual.

IMAGEN FIJA: Fotos a color, blanco y negro, dibujos, pinturas, grabados, esquemas, graficas, carteles, etc.

VIDEO: Es el registro que se hace de la realidad por medio de la cámara de video.

ANIMACIÓN: Es la representación que hacemos de la realidad mediante diferentes técnicas ya sea en dos o tres dimensiones.

AUDIO: Puede ser voz, música, sonido o efectos de audio.

Se conoce como **MULTIMEDIA INTERACTIVA** cuando es posible que el usuario pueda controlar ciertos elementos y el momento en que deben activarse o desactivarse, si ésta estructura le permite además navegar, hablamos de **HYPERMEDIA**.

Una **APLICACIÓN MULTIMEDIAL** es la presentación de una determinada información integrada por diferentes medios a través de un computador, esto le permite al usuario interactuar con dicha información, la interacción se basa en el principio de que el usuario pueda decidir a donde dirigirse o que quiere ver entre una serie de opciones que se le ofrecen en la pantalla. Aquí se tiene en cuenta tres conceptos básicos: **INMERSIÓN**, donde

la presentación debe ser tan interesante que pueda "sumergir o atrapar" al usuario para que esté lo suficientemente interesado en ver la presentación.

MANIPULACIÓN, el sistema le proporciona diferentes acciones al usuario para que pueda interactuar de una forma más fácil e intuitiva; posible con las opciones que se le presenten.

NAVEGACIÓN, significa que el recorrido no debe ser lineal, es decir el usuario decide si desea ir al final, regresarse, ir al principio, etc. Puede ir "navegando" de acuerdo al interés que le despierten las diferentes opciones.

8. MARCO LEGAL

La constitución política de Colombia, en los artículos 63 y 72 hace referencia al patrimonio cultural de la Nación, éstos a su vez sustentan a la ley 397 de 1997, en el título II, artículo 4, donde se define Patrimonio Cultural de la Nación: **“El Patrimonio Cultural de la Nación** esta constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de cultura popular.”⁷

De igual manera quisiéramos hacer referencia al artículo 8, parágrafo 1 de la misma ley que reza así Se reconoce el derecho de las iglesias y Confesiones Religiosas de ser propietarias del patrimonio cultural que hayan creado, adquirido con recursos o que estén bajo su legítima posesión. Igualmente, se protegen la naturaleza y finalidad religiosa de dichos bienes, las cuales no podrán ser obstaculizadas ni impedidas por su valor cultural. Al tenor del artículo 15 de la Ley 133 de 1994, el estado celebrará con las correspondientes iglesias y Confesiones Religiosas, convenios para establecer el régimen de estos bienes, incluyendo las restricciones a su enajenación y exportación y las medidas para su inventario, conservación, restauración, estudio y exposición.

En la actualidad, debido a las nuevas tecnologías que favorecen el acceso y manejo de toda clase de información, que siendo una ventaja para las personas también ha presentado una consecuencia que se considera un aspecto por mejorar, ésta es la pérdida del carácter privado y legal que tiene la reproducción y divulgación por cualquier forma o medio conocido o por conocer, de creaciones en donde se vean implicados los derechos de autor, para lo cual se ha creado la ley 23 de 1982. Según esta ley las aplicaciones multimediales, están contempladas tanto para respetar los derechos de autor de quienes brindan la información que en ella se muestra, como en el respaldo a la creatividad que se imprime para hacerla llamativa y darle un manejo adecuado. Por tanto es importante conocerla, cumplirla y hacerla cumplir en el trabajo multimedial que se presenta.

La Ley 23 de 1982, dice así:

Capítulo I: Acerca de las disposiciones generales, las facultades exclusivas, los derechos y la protección de las obras independientes. Será protegida la propiedad literaria y artística como propiedad transferible por el tiempo de vida del autor y ochenta años más, mediante las formalidades que preside la ley.

⁷ LEY 397 de 1997. Cartilla de Preservación del Patrimonio Arqueológico. Pág. 5

Legalidad de una aplicación multimedial

La legalidad de un producto multimedial se rige por unas normas, que entre otras destacamos las siguientes:

“**DECISIÓN 351 DEL ACUERDO DE CARTAGENA:** Régimen común de derechos de autor y derechos conexos.

CAPITULO I

Artículo 30 y Propuesta de la junta: Reconoce una adecuada y efectiva protección a los autores y demás titulares de derechos sobre las obras de ingenio en el campo literario, artístico o científico, cualquiera que sea el género o la forma de expresión y sin importar el mérito literario o artístico ni su destino.

CAPITULO II

(...)

Artículo 4: La protección reconocida por la presente decisión recae sobre todas las obras literarias, artísticas o científicas que puedan reproducirse o divulgarse por cualquier forma o medio conocido o por conocer, y que incluye entre ellas, los programas de ordenador.

CAPITULO III

Artículo 32: Es permitido utilizar obras literarias o artísticas, o parte de ellas a título de ilustración, en obras destinadas a la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio difusión o grabaciones sonoras o visuales dentro de los límites justificados por el fin propuesto, o comunicar con propósitos de enseñanza, la obra radiodifundida para fines escolares, educativos, universitarios y de formación profesional sin fin de lucro, con la obligación de mencionar el nombre del autor, y el título de las obras realizadas.

Artículo 39: Será permitido reproducir por medio de pinturas, dibujos, fotografías o películas cinematográficas, las obras que están calculadas de modo permanente en vías públicas, calles o plaza y distribuir y comunicar públicamente dichas obras o producciones.

Artículo 70: Para producir en una forma individual toda fijación lícita audiovisual en cuanto constituya o incorpore obras protegidas en el entendimiento de que la fijación audiovisual de que se trate se haya concebido y publicado exclusivamente para uso escolar y universitario.

CAPITULO VI

Artículo 23: Los programas de ordenador se protegen en los mismos términos de las obras literarias o artísticas. La protección se extiende tanto a los programas operativos como a los programas aplicativos, ya sea en forma de código fuente o código objeto. En estos casos

será de aplicación lo dispuesto en el artículo 6 del convenio de Berna para la protección de las obras literarias, referente a los derechos morales sin perjuicio de ello, los autores o titulares de programas de ordenador, podrán autorizar las modificaciones necesarias para la correcta utilización de los programas.

Artículo 26: No constituye reproducción ilegal de un programa de ordenador, la introducción del mismo en la memoria interna del respectivo aparato, para efectos de su exclusivo uso personal. No será ilícito en consecuencia el aprovechamiento por varias personas mediante la instalación de redes, estaciones de trabajo u otro procedimiento análogo, sin el conocimiento del titular de los derechos.

Artículo 27: No constituye transformación, a los efectos previstos en la presente decisión, la adaptación de un programa realizado para su exclusiva utilización.

Como se ha dicho a través de todo el desarrollo del trabajo, la aplicación multimedial busca ser una herramienta que ayude a fomentar el patrimonio cultural y religioso de nuestra región; valorando y reconociendo los bienes inmuebles de carácter religioso que posee la ciudad de San Juan de Pasto. Esta razón motivar a familiarizarse con la ley General de Cultura (ley 397 de 1997) que dicta normas sobre el patrimonio cultural de la nación, en el título II, artículo 4 se define el patrimonio cultural de la nación : “el patrimonio cultural de la nación esta constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que posee un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, arqueológico, ambiental, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de cultura popular”. 1 Y por primera vez en la legislación colombiana existen normas específicamente dedicadas a la protección y desarrollo de todos los museos del país. En este caso haremos referencia al artículo 49 de la citada ley el cual trata sobre fomento de museos. “Fomento de museos. Los museos del país son depositarios de bienes muebles, representativo del patrimonio cultural de la nación. El ministerio de cultura, a través del museo Nacional, tiene bajo su responsabilidad la protección, conservación y desarrollo de los museos. Existentes y la adaptación de incentivos para la creación de nuevos museos en todas las áreas del patrimonio cultural de la Nación. Así mismo estimulara el carácter activo de los museos al servicio de los servicios de los diversos niveles de educación como entes enriquecedores de la vida y de la identidad cultural nacional, regional y local “2 Lo anterior nos permite afirmar que los museos de la ciudad de san Juan de Pasto son instituciones representativas en la conservación, desarrollo difusión y presentación del patrimonio cultural.

CAPITULO VIII: De los programas de ordenador y bases de datos.
(...)

Artículo 23: Los programas de ordenador se protegen en los mismos términos de las obras literarias. Dicha protección se extiende tanto a los programas operativos, como a los programas aplicativos, ya sea en forma de código fuente o código objeto. En estos casos será de aplicación lo dispuesto en el artículo 6 bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas, referente a los derechos morales. Sin perjuicio de ello los autores o titulares de los programas de ordenador, podrán autorizar las modificaciones necesarias para la correcta utilización de los programas (...)

Artículo 26: No constituye reproducción ilegal de un programa de ordenador la introducción del mismo en la memoria interna del respectivo aparato, para efectos de su exclusivo uso personal. No será lícito, en consecuencia, el aprovechamiento por varias personas mediante la instalación de redes, estaciones de trabajo u otro procedimiento análogo, sin el consentimiento del titular de los derechos.

Artículo 27: No constituye transformación, a los efectos previstos en la presente decisión, la adaptación de un programa realizada por el usuario para su exclusiva utilización.

Artículo 28: Las bases de datos son protegidas siempre que la selección o disposición de las materias constituyan una creación intelectual. La protección concedida no se hará extensiva a los datos o información compilados, pero no afectarán los derechos que se pudieran subsistir sobre las obras o materiales que lo conforman”

9. DISEÑO METODOLOGICO

9.1. FASE DE DEFINICIÓN

En esta fase se decidió el tema que se iba a trabajar, se postularon varios temas de los cuales, los templos y capillas de San Juan de Pasto fue el seleccionado procediendo a delimitar los aspectos que se destacarían de cada uno: ubicación, historia, arquitectura, patrono, fiestas patronales y horarios de Eucaristías, así como las actividades que se tendrían que realizar para la elaboración de este proyecto.

9.1.1 Investigación preliminar. Una vez decidido el tema a trabajar se inició con la delimitación de la investigación, se inicia pensando en realizar una aplicación que abarque a toda la ciudad de Pasto, se extrajo el número de templos y capillas existentes, su ubicación y otros datos que conduzcan a adquirir la información (horario de atención, nombre del sacerdote encargado). Fue cuando se establecieron reuniones con el personal de la Diócesis de Pasto a quienes se dio a conocer el proyecto, el cual despertó gran interés, ya que también ellos tenían la idea de realizar un trabajo semejante que promueva y de a conocer la riqueza religiosa de la capital nariñense. El encargado de Medios de Comunicación, dio a conocer los nombres de las parroquias y los templos o capillas que pertenecían a la misma y después de posteriores reuniones se establecieron los templos y capillas más importantes de la ciudad.

Fue entonces, cuando se elaboró un convenio entre la Diócesis de Pasto y la Universidad de Nariño, con el fin de que se facilite la información requerida de cada templo y capilla, a través de un permiso dirigido a los sacerdotes para que colaboren y suministren el material indispensable para lograr esta labor.

Después de revisar la información existente en el archivo de la Diócesis y de recorrer los Templos, Capillas, bibliotecas y otros lugares que posiblemente tendrían fuentes de información, y después de documentarse sobre el patrimonio cultural y turístico de una región o ciudad; nuevamente se delimitaba conceptualmente la aplicación tomando la decisión de trabajar únicamente en aquellas construcciones religiosas del Centro Histórico de San Juan de Pasto, debido a que en la mayoría de ellas no existía una información completa respecto a los aspectos que se querían mostrar.

Que con los siguientes: Templo la Catedral, Templo San Juan Bautista, Templo Cristo Rey, Templo La Merced, Templo San Agustín, Templo San Andrés, Templo Santiago, Templo San Felipe Neri, Templo San Sebastián, Capilla Monasterio de la Inmaculada Concepción, Capilla de las Hermanas Visitandinas, Capilla Nuestra Señora de Lourdes.

9.1.2 Recolección de la información. La recolección de la información necesaria para el desarrollo de la aplicación multimedial implicó una búsqueda minuciosa en todos los medios que se querían integrar: texto, imágenes, video y sonido.

Texto y Narraciones. Se revisó la información existente en libros, monografías, tesis, documentos, revistas, se efectuaron entrevistas a las personas encargadas como los sacristanes y habitantes cercanos al templo o capilla, para lo cual fue necesario el desplazamiento por los templos y capillas del Centro Histórico de la ciudad, así como el acudir a las Bibliotecas del Banco de la República, de la Universidad de Nariño, Academia de Historia, Institución Universitaria CESMAG, Casa de la Cultura, Casa Mariana, Oficina de Plantación Municipal, entre otras etc. Para una lograr una completa información relacionada a la Historia, Arquitectura y patronos de los templos y capillas ya mencionados.

Fotografías. Después de conocer los detalles mas importantes de cada Templo y Capilla se estableció una lista de posibles fotografías; algunas de ellas fueron obsequiadas por el personal encargado del cuidado de éstos, otras se adquirieron en los foto estudios de la ciudad y la mayoría fueron tomadas porque no existían.

Videos y Sonidos. Algunos de los videos se obtuvieron del programa “Expresiones” de la unidad de televisión de la Universidad de Nariño como: del Templo de la Merced, La Catedral, Templo de San Juan, Cristo Rey, San Andrés, Santiago, Lourdes, San Sebastián y San Felipe, pero no estaban completos, entonces fueron complementados con tomas directas al igual que de los templos y capillas que no se encontró videos. En cuanto al sonido se escogieron los fondos musicales, para que acompañe las narraciones, y los videos y a las paginas donde se haya establecido.

9.1.3 Análisis, digitalización y edición de la información. La información que se recolectó fue organizada teniendo en cuenta los aspectos mas importantes para resaltar como: historia, arquitectura, ubicación , patrono, fiestas patronales y horarios de eucaristías; luego se prosiguió a su respectiva corrección por parte de las personas conocedoras de estos temas sobre todo de la Historia y arquitectura específicamente. Una vez organizada esta información se procedió a la edición y digitalización mediante la utilización de varias herramientas de trabajo como son los editores de texto, herramientas de diseño grafico, grabadoras y editores de sonido, editores de video, etc.

9.2. FASE DE DESARROLLO

9.2.1 Diseño de Software. Se estructuró el mapa de navegación, (ver anexo A) en el cual se definió la ubicación del menú principal, los niveles de submenús, los botones de navegación y las formas de acceso a cada una de las pantallas.

Posteriormente se inició con la etapa de diseño, cumpliendo con los requerimientos del sistema para garantizar la integración armónica y lógica de todos los componentes, posibilitando al usuario su fácil utilización e interacción.

9.2.2 Integración de medios. Se utilizó un lenguaje de programación especializado, para este caso Toolbook que fusionó cada uno de los elementos necesarios para que sea una aplicación multimedial, tales como graficadores, procesadores de texto, videos, etc; permitiendo la integración de todos los componentes, estos a su vez fueron manejados en diferentes aplicaciones tales como: Adobe Premiere 6.5, Adobe Photoshop 6.5, 3D Studio Max versión 3, Microsoft Office XP, Corel Draw 10 etc.

Finalmente se elaboró las recomendaciones necesarias para su utilización y funcionamiento mediante el manual del usuario.

9.2.3 Prueba del software. Se realizó la respectiva verificación de su funcionamiento y desempeño para la cual se utilizaron distintos computadores como los que se encuentran en la aulas de informática y en los equipos del aula 401 bloque 3 del departamento de Ciencias naturales y matemáticas de la Universidad de Nariño, así como también se realizaron pruebas en equipos particulares con el fin de detectar errores. En esta oportunidad se recibieron aportes importantes con respecto al diseño, para que se facilite a un más la navegación por el mismo.

9.2.4 Corrección de errores. Al realizar la prueba se detectó errores como son: el funcionamiento de algunos botones del mapa del Centro Histórico que hace parte del menú principal, que presentaban dificultad en el momento de darles click, este error se lo pudo corregir al encontrar direccionando claramente las variables. Otro error que se presentó fue que no funcionaban los sonidos para remediar este error se encontró en internet un archivo llamado Mtb 40 Inl.dll que solucionaba este error.

Teniendo en cuenta las recomendaciones que se hicieron correcciones con respecto al diseño se para dar mayor facilidad y claridad al usuario en el momento de la navegación.

9.3. FASE DE IMPLEMENTACIÓN

9.3.1 Grabación Del Producto en Cd-Rom. En esta actividad se realiza la respectiva grabación del programa o aplicación en el CD-ROM para su funcionamiento final.

9.3.2 Documentación. La documentación con la que cuenta, es el manual del usuario requerido en cualquier software, en donde, se guía al usuario para la instalación de la aplicación; el cual se encuentra en la carátula del CD-ROM.

9.3.3 Puesta en marcha. Cumpliendo con el objetivo general del proyecto, se realizó la reproducción de copias, las cuales serán entregadas a la Diócesis de Pasto para que se encargue de su respectiva distribución, además quedara a disposición del público en general como material educativo y de consulta para obtener un mayor conocimiento de este tema.

10. CONCLUSIONES

- Para elaborar una aplicación multimedial se requiere: recopilar información (texto, imágenes, video, sonidos), clasificar, analizar, digitar, diseñar e integrar todos estos medios con un programa que así lo permita.
- Gracias a la informática se puede dar un excelente manejo de la información, siendo un vínculo con cualquier área del conocimiento.
- En una aplicación multimedial es necesario que exista una adecuada interacción y navegación del usuario con la misma.
- Dar a conocer toda esta información sobre los templos y capillas del centro histórico de San Juan de Pasto nos lleva a reconocer, aceptar y valorar nuestra historia, cultura y patrimonio, sintiéndonos identificadas con lo que somos y tenemos.

BIBLIOGRAFÍA

AGREDA, José Vicente. Manual de historia de Pasto. Academia de historia. Pasto: Cervantes, 2002. p. 296.

ROSERO, J.B. Guía de la Iglesia Catedral de Pasto. Primer Centenario de la creación de la Diócesis Pastopolitana. Pasto: Cervantes, 1959. p.120.

REVELO, Mario Germán. Sistematización de planos y elaboración de fachada , Maqueta del Templo San Andrés. CESMAG, Unidad de delineantes de arquitectura e Ingeniería. Pasto ,1998. p.300.

BOLAÑOS, Ricardo, TORRES. Levantamiento Arquitectónico Templo de Santiago. CESMAG, Unidad de dibujo Arquitectónico. Pasto, 1986. p. 400.

FRANCISCO INSUASTY SANSÓN. Antecedentes Históricos de la Contraloría Municipal de Pasto. Pasto: Printer. 2000. p.116.

ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA. Manual Historia de Pasto. Tomo IV. Editorial Academia Nariñense de Historia. 2000. 398 p.

ANEXOS

ANEXO A

MANUAL DEL USUARIO

REQUERIMIENTOS MINIMOS:

- El equipo debe tener Multimedia (unidad de Cd-Rom y Tarjeta de sonido con parlantes)
- Tarjeta de Video Súper VGA.
- Monitor Policromático con resolución 0.28
- El programa fue diseñado para entorno Windows 98 en adelante.
- Se garantiza un buen funcionamiento si el equipo computacional en que se ejecute posee un procesador Pentium de 133 Mhz y cuya memoria RAM sea de 64 MB. O superior.

INSTALACIÓN DE LA APLICACIÓN

Para una optima visualización configurare el monitor a una resolución de color de 16 bits y un tamaño en píxeles de 800 x 600.

Luego introduzca el cd y espere, ya que la aplicación es automática (auto run).

DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN

Es una Aplicación Multimedial que involucra de manera interactiva texto, vídeo, sonido e imagen para dar a conocer los aspectos más importantes de los Templos Y Capillas del Centro Histórico de San Juan de Pasto de una manera agradable e interactiva convirtiéndose en una herramienta fácil de manejar.

La aplicación contiene una investigación completa y describe de manera sistemática las características principales de cada templo y capilla del Centro Histórico de la ciudad que en su conjunto logran despertar el interés y el valor que se merece el patrimonio Histórico y religioso que posee nuestra ciudad.

NAVEGACION

Inicia con la presentación, posteriormente aparece la animación de una cúpula interna.

Figura 1. Presentación



Figura 2. Animación cúpula interna



Luego se muestra el menú principal en una pantalla titulada TEMPLOS Y CAPILLAS DEL CENTRO HISTORICO DE SAN JUAN DE PASTO, acompañada de una Narración sobre “Pasto ciudad Teológica” con música de fondo; esta pantalla o interfaz se encuentra dividida en tres paneles.

Figura 3. Menú principal



En el panel central, se encuentra un mapa del Centro Histórico de san Juan de Pasto elaborado en Corel Draw, en el cual sobresalen las capillas y templos, botones realizados en Photoshop que también conducen a las diferentes paginas que el usuario desee visitar y en la parte inferior una ficha técnica que se muestra, indicando el nombre del templo o capilla, su patrono, fiestas patronales, ubicación, horarios de eucaristías para dar al usuario una mayor claridad.

Además, en el mapa ya mencionado se visualizan las calles y carreras a medida que se señala el icono.

Figura 4. Panel central



En el panel izquierdo en su parte superior se halla una animación del logo de la Universidad de Nariño y de la Diócesis de Pasto, elaborados en 3D Max.

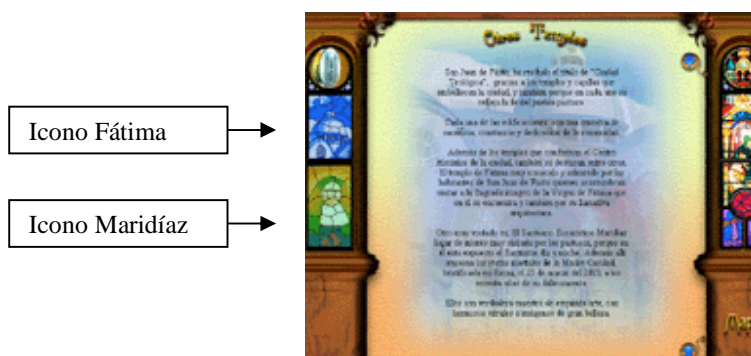
A continuación en la parte inferior de éste, se encuentra una lista de campos de texto correspondientes a los nombres de los templos y capillas del Centro Histórico de San Juan de Pasto los cuales se activan con un clic conduciendo a la pagina del Templo o Capilla seleccionada.

Figura 5. Panel Izquierdo



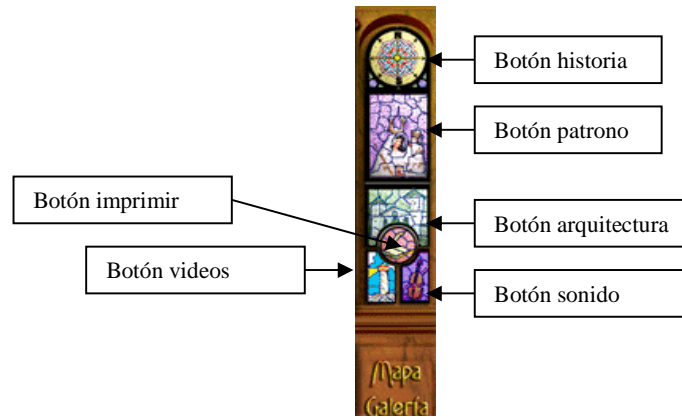
En la parte inferior se encuentran dos opciones llamadas: Otros Templos y Arte religioso, los cuales conducen a su correspondiente pagina.

Figura 6. Página de Otros



En el panel derecho el usuario se encuentra con seis opciones cada una hecha en 3D Max

Figura 7. Panel izquierdo



HISTORIA: Da a conocer la historia de cada uno de los templos y capillas, se activa cuando esta en arquitectura.

PATRONO este enlace lleva a la información de los patronos de cada Templo y Capilla, se activa cuando se escoge una de las opciones.

ARQUITECTURA En esta opción se encuentra una completa información sobre la Arquitectura de cada templo y capilla, se activa cuando se selecciona el icono que le corresponde.

VIDEO: se activa cuando el usuario se encuentre en alguna de las paginas de los templos o capillas y al dar clic sobre este botón se presenta el video del templo o capilla en el que se encuentra.

SONIDO: este botón le permite al usuario la opción de escuchar o no, la música de fondo que acompaña a cada pagina.

IMPRIMIR Se activa e imprime lo que contiene el texto de acuerdo a las necesidades del usuario, llevándolo a Word Pad.

Por ultimo en este panel se encuentran los botones **Acerca de..., Galerías y Salir**

ACERCA DE: Este botón conduce a la pagina que le corresponde en la que se encuentra la bibliografía, los agradecimientos y las personas que participaron en la realización de este trabajo.

Figura8. Acerca de..



GALERIAS: Este botón conduce a la página de galerías donde se encuentra los videos, fotografías y glosario que es la recopilación de todo el material empleado, el cual esta clasificado de acuerdo a cada uno de los templo y capillas.

SALIR: dando clic en esta opción se da por finalizada la aplicación.

Figura 9. Mapa de navegación

